



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE CEMENTERIO MUNICIPAL, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande a través de la JEFATURA DE CEMENTERIO MUNICIPAL; con domicilio en Calle: Antonio Caso s/n Col. El Triángulo Código Postal 49055, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto:

<http://ciudadguzman.gob.mx> Teléfono directo: 3414130300 / + 52 (01341) 5752500  
Correo electrónico: [cementerios@ciudadguzman.gob.mx](mailto:cementerios@ciudadguzman.gob.mx) Son responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informo lo siguiente:

Los datos personales del titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, de forma física, nombre, sexo, clave de elector, firma, domicilio, código postal, CURP, fecha de nacimiento, año de registro, sección vigencia número telefónico, número telefónico, comprobante de domicilio (recibo de la luz)), serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetos y cumplir con las atribuciones de la jefatura de Cementerio Municipal y buenas prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

Llevar un control de:

- Regularización de Tumbas
- Altas de Lote nuevo por inhumación
- Constancia de Derecho de Uso
- Inhumación
- Exhumación
- Re-inhumaciones
- Construcción a tumbas

Dirección de Transparencia e  
Información Pública

17:01



Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información, confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales.
- Autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos personales ubicada en Colón #62 Colonia Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco. Correo electrónico: [transparencia@ciudadguzman.gob.mx](mailto:transparencia@ciudadguzman.gob.mx) o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

**Administración 2024 - 2027**



**CEMENTERIO MUNICIPAL**  
**JEFE DE CEMENTERIOS MUNICIPALES**  
**DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**